



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Oficio No.: 454/2024/SMTEJ-PRES.DIF

Tejupilco de Hidalgo, Estado de México, a 14 de agosto del 2024

**TITULAR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO**

P R E S E N T E

Por medio del presente, me dirijo a usted de manera atenta para manifestar que el Sistema Municipal DIF de Tejupilco, no genera endeudamiento neto.

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DRA. YOLITZIN VENCES MOLINA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
TEJUPILCO, MÉX.

DIRECCIÓN

c.c.p.

Archivo
YVM*vm

La familia es primero